



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECATE, B. C.

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
SECCION: PERSONAL
NUMERO OFICIO:
EXPEDIENTE: 29.94/ **011689**

ASUNTO: DIA DE DESCANSO.

“2014, Año de la Garantía en la Educación Básica y Media superior”

Tecate, B.C., a 09 de Septiembre del 2014

**CC. DIRECTORES, REGIDORES, SECRETARIO DEL AYTO.,
TESORERO MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR,
SUB-DIRECTORES, DELEGADOS MUNICIPALES
JEFES DE DEPARTAMENTO DE LAS DIFERENTES
DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E .**

Por este conducto, reciba un cordial saludo y a la vez comunicarle que de acuerdo a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California en el Artículo 30, el próximo día Martes 16 de Septiembre del 2014, es considerado como día de descanso obligatorio para el personal en este XXI Ayuntamiento, así mismo por instrucciones del C. Presidente Municipal se les informa que el día Lunes 15 de Septiembre saldrán a las 12:00 del Medio Día. Considerando por lo tanto dicha eventualidad, solicitamos a Usted hacerlo extensivo al personal a su digno cargo y considerar las áreas de atención al Público.

Mucho agradezco las atenciones que se sirvan brindar y quedo de Ustedes.



OFICIALIA MAYOR

**ATENTAMENTE
“TECATE AVANZA”**

**C. VICTOR MANUEL AMAYA GALLEGOS
OFICIAL MAYOR**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MEX.
ESPACHADO
SEP 10 2014
ESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

XXI AYUNTAMIENTO DE TECATE
RECIBIDO
10 SEP 2014
09:40
RECIBIDO
SINDICATURA MUNICIPAL